



Senado
Académico
*Academic
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

**2015-2016
Certificación 043
Enmendada**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 3 de marzo de 2016, acordó:

Nombrar un comité Ad hoc compuesto por senadores claustrales y estudiantiles. El Procurador Claustral, el Procurador Estudiantil y la Decana de Estudiantes como invitados para:

- Establecer las normas y procedimientos a seguir para la destitución de un senador académico, ya sea estudiantil o de facultad, por no cumplir con sus obligaciones.
- Incorporar estas normas al Reglamento del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas.
- El Comité quedó compuesto por:

**Sen. Annabell Segarra, Senadora Claustral
Sen. Ruth Rosario, Senadora Claustral
Sen. María de los A. Loza, Senadora Claustral
Sen. Carol D. Padilla, Senadora Estudiantil
Srta. Marysel Pagán, Presidenta del Consejo
Dra. Maribel Pérez, Procuradora Estudiantil
Dra. Winna Rivera, Procuradora Claustral
Dra. Nitzza Hebé Rivera, Decana de Estudiantes**

Y para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 7 de marzo de 2016.



Raúl Rivera González, DrPH
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr

Enmendada en ROSA del 6 de octubre de 2016

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H